

El galardón ha sido entregado este lunes al presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, en un acto presencial que ha tenido lugar en la sede de la Presidencia. Al acto también ha acudido el Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles Blanca

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ha entregado este jueves el ‘Premio cermi.es 2029’ a la Junta de Extremadura en la categoría Mejor Acción Autonómica y/o Local, por su “rápida decisión política de preservar la sostenibilidad económica del tercer sector de la discapacidad de la región”.

La estatuilla y el diploma acreditativo ha sido recogido por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, de mano del presidente de CERMI Estatal, Luis Cayo Pérez Bueno, quien ha destacado que “este premio es una forma de manifestar la gratitud del sector de la discapacidad a un gobierno autonómico, la Junta de Extremadura, que en momentos críticos no se desentendió, ni hizo caso omiso, no disimuló ni miró para otra parte”.

Durante el acto de entrega, el presidente de CERMI Extremadura, Jesús Gumiel, ha manifestado que este premio es una manera de reconocer al gobierno la habilitación de recursos adicionales para compensar el sobreesfuerzo económico que ha supuesto el incremento de costes laborales, señalando un “camino certero” al resto de Comunidades Autónomas, que no han reaccionado aún ante esta apremiante demanda.

Seguidamente, ha resaltado y alabado la preocupación que siempre ha tenido el gobierno de la Junta de Extremadura y el vicepresidente segundo y consejero de Sanidad y Servicios Sociales por la sostenibilidad económica del tejido asociativo de la discapacidad.

De la misma manera, ha esgrimido los cinco retos que CERMI Extremadura plantea a la Junta de Extremadura a corto y a largo plazo como son la puesta en marcha de los Concierdos Sociales a finales del presente año, tras la creación de un grupo de trabajo interno de CERMI Extremadura encargado de remitir un documento inicial de propuestas al Consejero de Sanidad y Servicios Sociales; el incremento de la partida presupuestaria relativa a las subvenciones de normalización dentro de la ley de presupuestos económicos de la Junta de Extremadura concernientes al año 2022; la agilización de las resoluciones en los proyectos de vital importancia para el sector de la discapacidad como por ejemplo el IRPF; y que se solvente el

grave problema de colapso y retrasos administrativos que existe en los Centros de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX).

Asimismo, ha manifestado la necesidad de poner en marcha la creación de la figura de mediación entre la mujer con discapacidad y diversos órganos administrativos públicos y privados. Tal y como ha asegurado, esta necesidad fue constatada en el estudio de investigación sobre la situación de las mujeres con discapacidad de Extremadura víctimas de los distintos tipos de violencias; presentado conjuntamente con la Consejería de Igualdad de la Junta de Extremadura.

Tras su intervención, el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha elogiado el buen hacer de este gobierno y ha recalcado que “supo reaccionar con decisiones acertadas y prontas a las demandas de las estructuras sociales de la discapacidad extremeña proporcionando soluciones financieras que permitieron que las personas con discapacidad no se resintieran en los apoyos que precisaban para su inclusión”. “La Junta estuvo ahí, escuchó, respondió y merece nuestro reconocimiento”, ha puntualizado.

Por su parte, el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, ha agradecido el premio, y ha destacado que “no es un premio personal sino un reconocimiento institucional”, ha señalado que cuando la Junta de Extremadura tomó esa decisión “no era un momento sencillo” debido a la exigencia del cumplimiento de los objetivos de estabilidad y, por tanto, resultaba especialmente complejo “cuadrar la cuentas sin descuadrar la vida de las personas”.

Asimismo, ha asegurado que esa decisión nacía “de algo tan sagrado como los derechos de los trabajadores y trabajadoras” y de la necesidad de cumplir con la negociación colectiva, por lo que, ha añadido, no se trataba de hacer un favor a nadie sino de un “compromiso existencial”, ya que “no hay trabajo sin dignidad ni empleo sin derechos”.

A este respecto, ha manifestado que “un país por el que nos podamos sentir orgullosos” tiene que contar con una clase trabajadora que tenga un salario digno y decente y con una negociación colectiva en la que se negocien estas cuestiones.

Fernández Vara ha recordado que el modelo de atención a la discapacidad que se ha

establecido en España no nació de la casualidad, sino que fue “una realidad impuesta”, en el sentido de que el “agujero asistencial que había en el mundo de la discapacidad” llevó al nacimiento del mundo asociativo, muy vinculado a las familias, que tuvo que “echarse hacia adelante”.

El presidente ha insistido también en el camino que aún queda por recorrer para que “la inclusión” de las personas con discapacidad “sea plena” en aspectos como “la formación, la cultura y el empleo”, en las que estas personas se encuentran con “especiales dificultades”.

El otro gran asunto pendiente, según el presidente extremeño, es el de la accesibilidad entendida en un sentido amplio, es decir, que permita a las personas con discapacidad “sentirse iguales”, algo que está relacionado con el acceso a los bienes, servicios y productos que la ciudadanía tiene a su alrededor.

El secretario general del CERMI Extremadura, Venancio Ortiz Silva, ha dado lectura al fallo del jurado, y ha explicado que con estos premios el CERMI busca reconocer las iniciativas, acciones y la labor de personas o instituciones que más se hayan distinguido, en ámbitos como la inclusión laboral, la investigación social y científica, la accesibilidad universal, la cultura inclusiva, la responsabilidad social, el activismo y el género, entre otros, en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Además, han asistido responsables de del Cermi Extremadura como el vicepresidente de Derechos sociales y bienestar, Pedro Calderón Rodríguez; el vicepresidente de Inclusión Laboral, Severiano Sevilla Caletrio; el vicepresidente de Salud y Espacios Sociosanitarios, Modesto Díez Solís; y el tesorero, Narciso Martín Gil.

Por parte de la Junta de Extremadura han acudido el Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales, José María Vergeles Blanca; la directora general de Servicios Sociales Infancia y Familias, Carmen Núñez Cumplido; la directora general de Accesibilidad Centros y Servicios, María de los Ángeles López Amado; y el director gerente del SEPAD, José Vicente Granado Granado

